



Visitas de cumplido.—El autor de una muerte, en Orleans.—Llegada del embajador y vicealmirante norteamericanos.—Pega a su ex novia y luego se tira por una ventana.—Loco detenido.—Consejo de guerra contra un artillero.

BARCELONA 5.—Ayer visitaron al presidente de la Diputación el presidente y el fiscal de la Audiencia y el obispo doctor Miralles para devolverles la visita que el primero les hizo al posesionarse del cargo.

El presidente y el obispo visitaron la capilla gótica.

A instancia del ministerio fiscal, el juzgado de la Barceloneta ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Manuel Sabadío Esparré, detenido como presunto autor de la muerte en riña de José Jiménez Carmoña en la isla de San Bernardo (Nueva Orleans).

Se exige al procesado depósito de diez mil pesetas para atender a la responsabilidad civil.

El juez instructor del sumario ha dirigido exhortos a Málaga y Cuevas de Vera (Almería), en cuyas poblaciones residen los hijos y madre del muerto, para enterarles del procedimiento.

También se ha dirigido exhorto a la isla de San Bernardo para que se manifieste si es cierto que Manuel Sabadío fué juzgado y absuelto por la muerte de José Jiménez.

Ayer por la tarde llegaron en el expreso el embajador de los Estados Unidos y el vicealmirante de la escuadra norteamericana.

En el apeadero de la calle de Aragón fueron recibidos por el capitán general, gobernador civil, alcalde, comandante de Marina interino y Comisiones de todos los buques americanos y españoles surtos en el puerto.

Después de las presentaciones oficiales, el embajador y el vicealmirante se trasladaron al crucero «Pittsburg», a bordo del cual se celebró el te con que fueron obsequiadas las autoridades y la aristocracia barcelonesas.

A la fiesta asistieron el embajador de los Estados Unidos, el vicealmirante de la escuadra norteamericana en Europa, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y el comandante de Marina.

El comandante del acorazado y la oficialidad hicieron los honores a los invitados.

El embajador de los Estados Unidos, el almirante y la oficialidad de la escuadra de aquel país surta en este puerto, serán obsequiados mañana con una velada íntima por el doctor Sera, en su calidad de presidente de la Sociedad Anónima de Representaciones y Comercio, entidad ligada por lazos de afecto e interés con importantes firmas americanas.

Asistirán a la fiesta en honor de los huéspedes, además del cónsul de los Estados Unidos, la colonia americana, las autoridades y distinguidas familias barcelonesas.

En el Dispensario de la calle de Rosal ha sido asistida Demetria Lena Ramírez, artista, de veintidós años, que presentaba lesiones de pronóstico reservado en la parte posterior del codo izquierdo.

Manifestó que las lesiones le fueron causadas en su domicilio, Oliva, 64, por un ex novio suyo, que después de golpearla con un bastón se dio a la fuga, arrojándose por una ventana, ignorándose si al caer sufrió algún daño.

En la rambla de las Flores fué recogido por los guardias de Seguridad un individuo que estaba llamando la aten-

ción de los transeúntes a grandes gritos.

Conducido al Dispensario de la Alcaidía, vieron los médicos que se trataba de un demente.

En su poder fué hallada una cédula extendida a nombre de Juan Roméu, natural de Riudevillas.

Después pasó a la Comisaría de Pobres, hasta que se resuelva el expediente de reclusión.

Se ha autorizado la celebración del Consejo de guerra ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida contra el artillero del primer regimiento de Montaña José Calvente, acusado del delito de maltrato de obra a un cabo.

Santa Bárbara patrona de los artilleros

En Madrid.

Se celebró una misa en la iglesia de San Jerónimo, a la cual asistieron las fuerzas del primer regimiento de Artillería ligera, mandado por el coronel Caballero de Rodas.

En el cuartel de dicho regimiento hubo variados festejos, entre ellos globos grotescos, concurso de parejas atalajadas y una función de variedades, en la que tomaron parte la bailarina Monguet, los escéuticos Lepe y Ramper, Dornia d'Antel y la Jienense.

Por la noche hubo fuegos artificiales y traca final.

En provincias.

En todas las guarniciones de la Península y Africa se han celebrado festejos animados, con motivo de la Patrona de los artilleros, y misas en sufragio de los difuntos artilleros.

Todos estos actos se han visto muy concurridos.

Los solitarios del mar

En comunicación que recibimos de Nueva York nos dan cuenta de un viaje heroico efectuado por un fotógrafo americano, llamado Harry Pidgeón, de cincuenta y cuatro años de edad.

Pidgeón ha batido el «record» más suicida, por las condiciones en que ha efectuado su viaje a través de los mares. Se embarcó el 10 de noviembre de 1921 en San Pedro (California), a bordo de un barco que él denominó el «Islander», que tenía de largo diez metros y medio.

Con el «Islander» ha atravesado los mares más conocidos como inclementes y peligrosos para los navegantes.

Desde San Pedro se fué a las islas Marquesas, en los mares del Sur, y después recorrió el Océano Indico hasta la isla Mauricio, desde donde partió a Cape-Town, y después atravesó el Atlántico, para regresar a Panamá.

Harry Pidgeón ha llegado sano y salvo a su punto de partida.

Persecución de los especuladores

RIGA 5.—Las autoridades soviéticas, apoyándose en el reciente decreto contra los especuladores, han detenido a 6.000 personas, acusadas de provocar con sus maniobras la elevación del precio de algunos artículos.

Todas estas personas, sin formación de causa, han sido deportadas a la orilla del Mar Blanco.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José Silva y Aramburu, redactor jefe; Enrique de Prada Notario, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campaña, Eloy Campaña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Manuel Pradillo, Cándido Resano, Francisco Silva, Aurelio de Torres, Ignacio de Urrutia y Moral y José Illera, redactor gráfico.

Retrospectivas

El primer conde.

Consecuencia de la victoria lograda por las tropas del Monarca de Castilla y León, don Alfonso XI, en la batalla de Arcos, donde derrotó y puso en fuga al poderoso ejército musulmán, capitaneado por Abomelic, hijo del Rey de Marruecos, que encontró la muerte en el combate, fué el envío y desembarco en las costas de Andalucía de un ejército de «cuatrocientos mil infantes y sesenta mil caballos», que inútilmente la armada castellana trató de evitar, saliéndoles al paso, siendo estéril su esfuerzo, porque quedó batida por las naves árabes.

El ejército del Emperador de Marruecos, anheloso de vengar la muerte de su príncipe y amparado por el Rey de Granada, puso sitio a Tarifa, para asegurar así el libre paso de los convoyes y refuerzos, que venían de Africa.

La situación era crítica y la invasión musulmana amenazaba con volver a los tiempos de Tarik, constituyendo un gran peligro común a los reinos cristianos.

Más no desmayó el valeroso Monarca de Castilla, quien, dejando a un lado sus desavenencias, hizo un rápido y patriótico llamamiento a los Reyes de Aragón y Portugal, y a todos sus nobles y vasallos, logrando reunir por este medio un ejército de «catorce mil caballos y veinticinco mil infantes», que se congregaron en Andalucía, mientras la escuadra de Aragón acudía en defensa de las costas, al mando de Ramón de Moncada.

Unidas las fuerzas con las lusitanas, al mando de su Rey, Alfonso de Portugal, se dispusieron a contener y castigar a los invasores.

La noticia de la derrota de las naves castellanas con su almirante Jofre Tenorio y la rendición de la plaza de Gibraltar por su alcaide Vasco Pérez de Neira, el sitio de Tarifa, cuya guarnición defendíase con tesón, pero con escasas fuerzas para poder resistir, decidieron a los dos Reyes a iniciar el ataque.

Las márgenes del río Salado, no lejos de Tarifa, separaban a las poderosas fuerzas musulmanas, que al mando del propio Emperador de Marruecos, Abul-Hassam, sitiaban a Tarifa.

Atacáronlas las huestes cristianas, cuyo entusiasmo suplía la diferencia del número, y pronto el encarnizado combate hace vacilar a los árabes, rompiendo sus filas, deshaciendo su caballería e iniciando el desconcierto.

El Rey de Portugal destroza las huestes del Monarca de Granada, que con no menos ardimiento y confiando en la superioridad del número de sus legiones, le disputan el paso del río.

El avance impetuoso y ordenado de castellanos y portugueses hace retroceder y abandonar la orilla al ejército árabe y decidir la victoria a favor de las huestes cristianas, que se consolida con el refuerzo de las tropas aragonesas, desembarcadas en Tarifa, por las naves de Moncada, que, saliendo de la plaza, acaban de destruir las ya fugitivas fuerzas árabes...

Castilla, Aragón y Portugal han triunfado en su noble empeño...

«Dioses mil muertos infieles quedaron en el campo», y en poder de los vencedores rico y magnífico botín y has-

ta el harén de Abul-Hassan, con sus mujeres e hijos...

La batalla del Salado fué un triunfo inmenso, glorioso, para Alfonso XI de Castilla, y frutos de esta gran victoria fueron la toma de las fortalezas árabes de Teba, Alcalá la Real, Algeciras y otras plazas, que vinieron a ensanchar sus reinos.

No fué ingrato Alfonso XI para la eficaz ayuda que le prestara el Monarca portugués, y como testimonio de su agradecimiento a la Real Casa de Altamira, y en su deseo de testimoniarlo, creó, según cuentan las crónicas, en la persona de don Alvaro Osorio, su heroico ascendiente y gran privado, el primer condeado, que con este título y con dignidad independiente, se instituyó en Castilla, y hallándose en Sevilla, poco después de la grandiosa jornada referida, hizo a don Alvaro Osorio conde de Trastamaza, de Lemus y de Sarriá.

Y fué singular la ceremonia con que fué instituida esta dignidad de nobleza.

«Delante de todos, nobles, caballeros y soldados, echáronse tres sopas en un vaso de vino; mandó el Rey a don Alvaro que tomase primero la suya; resistióse éste con respeto, alegando que debía preceder el Rey; tres veces repitió el Rey la misma instancia, y tres veces insistió el noble en su debida atención; evacuada la tercera instancia, tomó el Rey la primera sopa, y don Alvaro la segunda, concediéndole el privilegio de que pudiese encender hogor y poner caldera en campa, y añadiendo el de concederle pendón con insignias particulares.

Después de esta sencilla ceremonia fué reconocido y aclamado el nuevo conde por todo el ejército.

Adete.

La situación en Siria

BEIRUT 5.—El señor de Jouvenel, alto comisario, ha recibido a los Consejos representativos del gran Líbano, a los que ha manifestado su deseo de verles adoptar para sí mismos una constitución que les será reconocida dentro de los límites del mandato.

En estos términos la política que ha de seguirse en Siria es muy clara.

De un lado, el alto comisario, en ejecución del plan que se ha trazado, da satisfacción a los elementos razonables y cumple las condiciones del mandato, emancipando a los pueblos conscientes, permitiéndoles regirse por sí mismo. Y de otra parte hace ver a los adversarios del mandato el firme propósito de Francia de hacer respetar el orden por la fuerza y sin ninguna debilidad.

BEIRUT 5.—Los drusos han tratado de oponerse a la marcha de una columna francesa, que se dirigía hacia Medjel-Jhama.

Los drusos han sufrido pérdidas serias en los alrededores de la ciudad y en la ciudad misma.

Hacia el soviét chino

LONDRES 5.—Comunican al «Evening Standard» que la nueva ofensiva protegida por los bolcheviques y determinada por el regreso a Pekín del agente de los Soviets Karakan, ha empezado hoy por un movimiento de las divisiones del general cristiano Fengux en dirección de Tieng-Sing.

El propósito del general es limpiar el territorio de las fuerzas pertenecientes a Chang-So-Lin y que se encuentran actualmente colocadas bajo el mando del general Liching-Lin.

Se cree que tan pronto como el general Feng haya eliminado a las fuerzas de Chang-So-Lin se constituirá en Pekín un Soviet.

A la expectativa de lo que suceda, cruceros ingleses y americanos han llegado a Cho-Fu.

Información americana

RIO JANEIRO 5.—Un grupo de distinguidos juriconsultos de Parahyba han dirigido un documento al Presidente del Estado defendiendo la necesidad de reformar la Constitución del mismo. Agencia Americana.

RIO JANEIRO 5.—Los representantes de la industria siderúrgica de Minas Geraes, siguiendo las instrucciones del Presidente del Estado, señor Mello Viana, han redactado una Memoria en que se apuntan las medidas proteccionistas que se estiman adecuadas para asegurar el rápido desenvolvimiento de aquella industria.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 5.—Ha llegado a esta capital el candidato oficial a la Presidencia de la República, doctor Washington Luis, siendo recibido por numerosas personalidades políticas.

El público lo ha aclamado.

Esta tarde ha tomado posesión el futuro Presidente de su sillón en el Senado Federal.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 5.—Los diarios argentinos y brasileños señalan el beneficio que reportará a los puertos de Rosario Santa Fe y Paraná el establecimiento de una nueva línea de vapores que exportaran granito y otros minerales importando harina, producto que, debido a las altas temperaturas del Norte del Brasil, no puede conservarse por mucho tiempo en buenas condiciones.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 5.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley sobre la aplicación del sobreesimiento en los delitos de Prensa.—Agencia Americana.

DE MUSICA

Los conciertos de Bellas Artes en el teatro del Centro.

También en el concierto del viernes último figuró al frente de la Orquesta Filarmónica el ilustre maestro Saco del Valle, y una vez más premió el inteligente auditorio su concienzuda labor con el aplauso unánime.

El programa, como siempre, escogido. Figuraba en su primera parte, además de «Tristán e Iseo», «Preludio del tercer acto» y «Llegada del Barco de Iseo», a petición del público.

Wagner es, sin género de duda, el predilecto de los verdaderos amantes de la música; una Obertura de Schubert, intermedio de Goyenescas y «El valle de Anso», de Eduardo Granados, hijo del glorioso maestro Enrique Granados.

El intermedio de «El valle de Anso», que ejecutaba por primera vez la Filarmónica, es obra ya aplaudida y que ha figurado en programas de conciertos de España y del extranjero; es una composición muy bella e inspirada, en la que no deja de notarse la marca de origen, tanto por su inspiración, como por la briosa manera como ha sido instrumentada. Fué muy aplaudida y mereció los honores de la repetición.

Mendelssohn, con «El sueño de una noche de verano», llenó la segunda parte. También por primera vez se ejecutó la primera rapsodia por orquesta y clarinete, de Debussy, que gustó mucho, porque es obra de elegantísimos recursos orquestales y delicada inspiración.

Para final escuchamos una Suite para orquesta, de «Majas», de Rimsky Korsakoff, que el auditorio aplaudió y exigió la repetición de la «Danza india». Pecaríamos de injustos si no consignásemos que los señores Gassent (violoncello) y Fernández (clarinete) fueron muy aplaudidos en su actuación como solistas en el Valle de Anso y la rapsodia de Debussy, respectivamente.

El teatro, completamente lleno, como es costumbre en las fiestas organizadas por el Círculo de Bellas Artes.

Su Majestad, que honró la fiesta con su presencia, aplaudió con tanto entusiasmo como el más ferviente aficionado.

Cuentos de LA OPINION

CASADA SIN AMOR

Es Villatorral un antiguo pueblo señorial, con aires de hidalgo centenario. Es un pedazo de leyenda en un libro inmortale de piedra de granito.

La torre de su Colegiata anuncia ya al visitante que la tradición y el arte van a salir a recibirle. En sus rumbosas murallas aún se conserva un severo arco romano, que sabe recuerdos de mil años. Por sus angostas calles se ven viejas puertas con clavos de grandes cabezas, que denuncian con sus arcos árabes y sus escudos señoriales, páginas de leyenda, cuentos peregrinos o romances de amores de nuestra hidalga tierra.

Viejos y desastillados mesones evocan escenas del Quijote, y en varias encrucijadas hay pequeñas hornacinas con grotescas imágenes, a las cuales sirve de luminaria una tenue luz de lamparilla que da a esos lugares un aspecto de misterio.

Amplios soportales dan belleza a la plaza del pueblo, completando el conjunto la gran fachada del Concejo, la solitaria Colegiata y el palacio de los marqueses de Villatorral.

Sobre la puerta principal de este palacio está colocado el escudo de armas de la casa, y en la fachada se admira una ornamentación churrigüesca, de mérito extraordinario.

En una sala del viejo palacio hay dos mujeres, jóvenes y hermosas, platicando con gran interés. Una es Josefina, la bella marquesita, y la otra, su amiga Mariana.

Mariana y Josefina se expresan de este modo:

—Te acuerdas aún de Emilio?...

—Ya lo creo... como si fuera hoy mismo! Qué luchas! Qué ingenuas habilidades para hablar sin ser vistos de mi padre! Qué momentos más emocionantes! Qué impaciencias, qué deseos! Aquello sí que era vivir!...

—Y como te pudiste casar con este hombre, Josefina?

—Qué sé yo!... Tenía quince años. ¡Qué sabía yo de la vida! En mi casa éramos pobres, ¡ya lo sabes!; a mis padres les cegaron los millones de marqués, y a mi me alucinaron con los regalos de boda; me trajeron muchísimos vestidos a cual más bonitos y mejores, y así me fueron engañando como a un chico, con chucherías y juguetes.

—Quizá mi despecho por saber que Emilio tenía otra novia me llevó al casamiento, sin pensar siquiera en sus graves consecuencias. Yo creía que todo aquello de la boda era como unos juegos de chiquillos; una cosa así... como una función que se hacía en mi honor y que yo era la reina de la fiesta. ¡Eso creía yo!... Pero después, cuando pasaron aquellos días de algarazas, cuando ya estuve a muchas leguas de mi casa, me di verdadera cuenta de la triste realidad. Me vi sola y unida para siempre a un hombre que sólo le conocía superficialmente, sin confianza, sin cariño...

—Quedó un momento pensativa. Unas lágrimas asomaron a sus ojos, y en la estancia sólo se dejó oír el rumor de unos sollozos.

—Entonces me acordé de mi Emilio, de mi casa, de mis amores... pero ya era tarde, ya era irremediable; una pena profunda embargó toda mi alma, sintiendo un vacío en mi rededor, como si me hubiera caído en un abismo. En mi pensamiento abrigué la idea de escaparme, de desligarme de mis ataduras, pero una fuerza superior a mi voluntad me retuvo en mi puesto, medrosa y atormentada por los convencionalismos sociales.

—Mi educación, mis sentimientos religiosos, el respeto a mis padres y el miedo al escándalo, eran otros tantos frenos que me impedían todo libre movimiento, haciéndome esclava de la fatalidad. La sociedad me hizo prisionera.

Días enteros me pasaba llorando en esa habitación, encima de mi cama, hasta que la doncella me avisaba que mi marido subía por la escalera, y entonces me apresuraba a limpiarme los ojos y lavarme la cara para disimular cuanto pudiera, porque, a pesar de todo, me daba vergüenza de que me viera en esa situación.

—Ya iba sintiendo hacia el cierto lastima y un poco de agradecimiento a sus infinitas atenciones. ¡Era muy bueno! Se resignaba a todo, toleraba hasta con agrado mis impertinencias y niñerías. Todos mis ridículos caprichos!...

—Y Josefina continuó su relato, hasta que la llegada del marqués interrumpió la conversación de las dos amigas.

—Este era un viejo venerable, con largas barbas blancas y grave continente. Se había casado ya viejo y con un hijo con Josefina, hija de ilustre familia, casada por reveses de fortuna, y que poseía, en cambio, el encanto de la edad y una belleza extraordinaria. Había tal desproporción en las edades, que parecía el padre o abuelo de su mujer.

—Carlos, el futuro marqués de Villatorral, estudiaba en Toledo, en la Academia de Infantería, y tenía aproximadamente la misma edad que Josefina; los dos jóvenes se querían como hermanos y jugaban como dos chiquillos.

Los marqueses vivían en Madrid; pero aprovechando las vacaciones de Car-

los, pasaban el verano en el palacio señorial que poseían en Villatorral.

Hacia algún tiempo que el marqués estaba preocupado, triste, taciturno... Un día ocurrió un suceso en el palacio, que llenó de misterio sus estancias.

Era una tarde calurosa del mes de julio. Por la carretera que cruza la campiña marchaba rauda y veloz un automóvil ocupado por Josefina y Carlos. El viejo marqués no salió aquel día a dar el paseo de costumbre, por no encontrarse bien. Era la hora augusta del atardecer. La brisa suave del campo verdecido besaba dulcemente, y un hálito embalsamado de flores, tomillos y perfumes bucólicos envolvía como incienso a dos almas soñadoras, confundidas blandamente en un idilio divino de amor y poesía. Al llegar el automóvil a la vetusta plaza, unas alegres colegialas se divertían con sus juegos infantiles. Unas cantaban al corro y otras mostraban sus habilidades con el juego del «Diábolito».

El cascabeleo de esas voces femeninas era el único ruido que turbaba la placidez del pueblo milenario. A poco, el lugar quedó en el mayor silencio, ungido por la oscuridad y el sagrado misterio de la noche. Sólo se oía al sereno cantar las horas y de vez en vez se dejaba oír la campana grave del reloj de la torre.

A media noche se oyeron unos disparos, y unas voces pidiendo socorro salieron del palacio señorial.

Los serenos y algunos vecinos corrieron a prestar auxilio, y cuando les abrieron las puertas, la tragedia estaba consumada. Tres cadáveres había tendidos en el suelo...

E. de P. Notario.

DE LA «GACETA»

Primeras disposiciones del nuevo Gobierno

Supresión del Directorio y restablecimiento del Gobierno constitucional.

El decreto relativo al cese del Directorio y al advenimiento del nuevo Gobierno, está redactado en estos términos:

«Señor: El Directorio militar da por concluida su labor, asistido de la confianza de V. M. y del país entero, que no le faltaron ni un solo instante desde que advino al Poder, recogiendo anhelos populares ruidosamente exteriorizados; y lo hace impulsado por un vivo deseo que hasta ahora no llevó a vías de hecho porque estimaba inexcusable zanjear previamente el problema marroquí, por fortuna ya eficaz y fructíferamente encauzado.

Al cesar sus componentes en el ejercicio de la función que V. M. les encomendó, sienten la satisfacción del deber cumplido y la más honda aún de haber iniciado el proceso fecundamente evolutivo que ha de permitir transformar la vida pública nacional, dándole aquella lozanía y aquel esplendor que todos los buenos españoles ansían para su patria.

Tras el breve eclipse del régimen de Gabinete, unos años son minutos en la Historia, reaparece el Consejo de ministros como suprema encarnación del Poder ejecutivo que ha de mantener los fueros y el prestigio de la autoridad, velando al propio tiempo por el bienestar social y la defensa de los legítimos intereses individuales.

Este Consejo de ministros ha de actuar, por lo tanto, investido de las máximas prerrogativas, con facultades legislativas, para que no queden sin abordar por carencia de ellas ninguno de los problemas candentes que son nervio y raíz de nuestra raza, muy singularmente aquellos de carácter económico.

En suma, señor, se propugna una sustitución del Directorio militar por un Gobierno de carácter civil, que, como aquél, sepa desenvolverse austera, patriótica y enérgicamente, la mira siempre puesta en los altos ideales que hoy infunden aliento a la ciudadanía española.»

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Se suprimen los cargos de presidente, vocales y secretario del Directorio militar.

Segundo. Se restablecen los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministros de la Corona, que suprimió el artículo cuarto del Real decreto de 15 de septiembre de 1923, con la dotación, derechos y honores que estaban atribuidos a los mismos.

Tercero. A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y entre los miembros del mismo, se nombrará por Real decreto un vicepresidente, que sustituirá al presidente en los casos de ausencia y enfermedad.

Cuarto. Los Reales decretos aprobados en Consejo de ministros tendrán la fuerza legal que determina el artículo primero del Real decreto-ley de 15 de septiembre de 1923.»

Decreto de gracias.—La abstención política de los militares.

La «Gaceta» ha publicado un decreto, que, en su parte dispositiva, dice así:

«A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Merecen bien de la patria y gratitud del Rey, todos los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército, Marina y Cuerpos asimilados, que desde el 13 de septiembre de 1923 hasta la fecha, con su noble y patriótica actitud y con su ejemplar conducta y disciplina, han sido sostén, apoyo y garantía del fácil desenvolvimiento de la vida nacional.

Artículo segundo. Merecen el mismo concepto y gratitud los ciudadanos que, organizándose en Somatén, han sido y son garantía del orden social.

Artículo tercero. Cerrado con la constitución del nuevo Gobierno el primero y más difícil período o etapa de la constitución moral, política y económica del país, que se inició el 13 de septiembre de 1923, se restablecen en toda su pureza los preceptos y doctrinas de abstención política, que son garantía de la unión y disciplina de las Instituciones militares, y que no hay para qué recordar ni estimular, pues viven en el sentimiento y en el deseo de cuantos la integran y acaban de dar tan gallarda prueba de patriotismo, ecuanimidad y discreción.

Dado en Palacio a 4 de diciembre de 1925.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 3 del actual, se publica el anuncio de concurso abierto para la adquisición de mobiliario escolar con destino a las escuelas públicas de esta corte.

El pliego de condiciones quedará de manifiesto en el Negociado de Instrucción pública del excelentísimo Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina, hasta el día 22 de los corrientes inclusive.

Madrid, 4 de diciembre de 1925.—Francisco Ruano.

Nombramiento de vocales de la Junta organizadora del Poder judicial

Han sido nombrados vocales propietarios de la Junta organizadora del Poder judicial don Luis Ibarguen y Pérez Seoane, don Bernardo Longué Mariátegui, magistrado del Tribunal Supremo; don Fernando Bernáldez y Romero de Tejada, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid; don Gustavo Lescure y Sánchez, magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba, y don Aurelio Artacho Navarrete, juez de primera instancia de Almodóvar del Campo; y vocales suplentes de la misma Junta, don Diego de Medina y García, don Marcelino González Ruiz, magistrados del Tribunal Supremo; don Guillermo Santugini y Romero, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid; don José María Álvarez Martín, magistrado de la Audiencia territorial de Vitoria, y don Luis Vallejo Quero, juez de primera instancia e instrucción de Torrelaguna.

Merced

a su original y acertada composición, el JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia. 10 Madrid

Información política

Presididos por el general Primo de Rivera, estuvieron los ministros reunidos de siete a diez menos cuarto, en el ministerio de la Guerra.

La reunión tuvo carácter administrativo. Siguieron ocupándose de la reorganización de los servicios en los distintos departamentos.

Ha tomado posesión de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas el antiguo subsecretario del ministerio de Hacienda, don José Corral, a quien le fué presentado el alto personal de aquella casa por el subdirector, don Moisés Aguirre, cruzándose entre ambos las frases de rigor propias de estos casos.

Ha sido facilitada en la Presidencia la siguiente relación de los ascensos militares que corresponde dar en el presente mes:

Infantería: dos tenientes coroneles, tres comandantes y cinco capitanes. Escala de reserva: nueve tenientes y diez suboficiales.

Caballería: un capitán. Escala de reserva: un alférez y un suboficial. Artillería: tres tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes. Escala de reserva: un suboficial.

Ingenieros: un teniente coronel, un comandante y un capitán. Escala de reserva: un teniente.

Guardia civil: un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, cuatro alféreces y cuatro suboficiales. Ingresan un teniente.

Carabineros: un capitán, un teniente, un alférez y un suboficial. Ingresan un teniente.

Intervención: un teniente coronel, un capitán y un comandante.

Oficinas militares: un teniente coronel, dos alféreces, tres escribientes de primera y tres de segunda.

Clero: un teniente. Ingresan un aspirante.

Para felicitar al Gobierno estuvieron en la Presidencia el padre del actual ministro de Estado, señor Yanguas; el alcalde de Baeza, el delegado gubernativo de Jaén-Baeza y el presidente de la Diputación de Jaén.

También estuvieron en la Presidencia del Consejo los generales Hermosa, Gómez Jordana, Nouvilas y Rodríguez Pedre.

Durante estos días de fiesta que se avecinan no se celebrará Consejo con el Rey, y seguirá siendo objeto de detenido estudio la declaración ministerial.

PARIS 5.—«Le Temps» de ayer noche comenta en estos términos la evolución política española.

«Comienza una nueva experiencia en Madrid, que puede ser un saneamiento y una normalización de la vida política del país, si, como se espera, la dictadura civil, sucediendo a la dictadura militar, constituye un progreso y es otra cosa que un simple cambio de etiqueta gubernamental.

La nueva tarea que asume el general Primo de Rivera será más difícil y más delicada, pues exigirá del presidente del Consejo grandes cualidades de agilidad y de clarividencia política, al paso que para mantener el orden le ha bastado dar muestras de audacia y de energía.

Países deudores a los Estados Unidos

La lista que a continuación damos es la de los países que todavía no han tenido ningún arreglo con América para el pago de sus deudas, y cuyas cantidades en dólares son:

Armenia, 14.959.479.
Austria, 30.350.750.
Francia, 4.210.556.940.
Grecia, 17.625.000.
Siberia, 32.760.
Nicaragua, 110.590.
Rumania, 46.503.661.
Rusia, 255.147.698.
Checoslavia, 65.414.997.

Una bomba de Artillería estalla en un carro

Resultan heridos tres artilleros.

MURCIA 5.—Comunican de Fuente Alamo que en aquel término, al regresar las fuerzas del sexto regimiento pesado de Artillería, que habían estado efectuando prácticas de tiro, estalló una de las bombas del carro de municiones, causando enormes destrozos y resultando heridos los artilleros siguientes:

Jacinto Sánchez, natural de Toledo; José Cuartero, de Albacete, y Ginés Hellín Vera, murciano.

Este último sufre heridas de tal gravedad, que se hizo preciso amputarle una pierna y un brazo.

Se teme que fallezca.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se ha dispuesto que interinamente, y como resultado de propuesta formulada al efecto, se encargue del cometido de juez de causas del departamento de El Ferrol el capitán de fragata don Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

Se nombra vocal técnico del Tiro naval en el departamento de Cádiz al capitán de corbeta don José Iglesias Abelaira, el cual desempeñará dicho cometido sin perjuicio del destino que tiene conferido.

Se dispone que el alférez de navío don Ramón Zanún Andaluz, hospitalizado en el Hospital Militar de Urgencia de esta corte, pase la revista administrativa del mes actual en la misma.

Personal de submarinos.

Se dispone que al terminar el curso que efectúa en la Escuela de Submarinos el personal que se relaciona, quede afecto a la estación de submarinos de Cartagena para cubrir vacantes:

Segundo contramaestre don Marcial Regal Cebreiro, segundo torpedista electricista don José Noceda Coello, operarios de máquinas Jerónimo Martínez y Martínez, Miguel Casanova Brazas, Jesús A. Pérez Corral y Juan Madrid Gómez, y maestre de marinería Manuel Rodríguez Gómez.

Cuerpo de Sanidad.

Se concede un mes de prórroga a la licencia que disfruta, por enfermo, el capitán médico don José Domenech Llorens.

Recompensas.

Por servicios especiales prestados a la Marina, se concede la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al coronel peruano, agregado militar a la Legación de su país en el Brasil, don Rodrigo Zárate.

Cuerpos subalternos.

Se promueve a su inmediato empleo al segundo condestable don Jerónimo Prieto de la Peña.

Se concede dos meses de licencia, por enfermo, para Cartagena, al escribiente don Tomás Aguera.

Se nombra auxiliar de instrucción primaria en la estación torpedista de Cádiz al primer contramaestre don Benito Tomé Ferreira.

La repatriación de tropas de Africa

CARTAGENA 5.—Han regresado de Marruecos las fuerzas del batallón expedicionario de Cartagena, que desfilan por la población en medio del entusiasmo popular, y que fueron obsequiadas por el Ayuntamiento con tabacos.

FERROL 5.—El día 9 llegarán, procedentes de Africa, fuerzas del batallón del Ferrol, número 65.

Se prepara un entusiasta recibimiento.

ALICANTE 5.—Se espera la confirmación de los rumores que dan por cierta la repatriación de fuerzas del batallón de la Princesa.

BARCELONA 5.—Ayer llegaron en el mixto de Madrid 160 soldados y oficiales excedentes de la plantilla del batallón expedicionario de Alcántara, siendo recibidos con gran entusiasmo.

La mayoría proceden del reemplazo de 1922, y serán licenciados inmediatamente.

MALAGA 5.—Llegaron anoche 185 soldados del regimiento de Valladolid, de guarnición en Huesca, que salen hoy para su destino.

PASATIEMPOS

El misterio. — Epigrama.

Preguntó un cura a un patán por el misterio de la Encarnación, y éste respondió sin vacilar:

—Padre, eso es mucho preguntar. Que Encarnación es tan reservada, que el misterio no le lleva en la cara, y como siempre va tapada, del misterio no sabemos nada.

Ignacio de Urrutia y Moral.



Partes oficiales.—Del sábado noche.

«Se señalan disensiones entre las cabillas de Beni-Tuzin y Beni-Urriaguel.

En la cabilla de Ahl-Xerif, de la zona de Larache, indígenas adictos dieron un golpe de mano sobre el aduar Saf, recogiendo al enemigo 80 cabezas de ganado.»

El de hoy.

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

En la zona occidental.—Recompensas a los héroes de la campaña.

TETUAN 6.—Se ha ordenado la apertura de expediente para la laureada de San Fernando a favor del teniente de Ingenieros don Antonio Pineda Sors, fundamentando la propuesta en su heroico comportamiento durante el bombardeo de la plaza de Alhucemas, en 20 de agosto pasado.

En dichos momentos, el teniente Pineda se mantuvo siempre en los sitios de mayor peligro, reparando los destrozos de los proyectiles rifeños y recibiendo heridas que le causaron la muerte.

Igual expediente se ha ordenado se instruya a favor del capitán médico don Federico Arteaga Pastor, por su intervención eficaz en momento de grave peligro, durante el 30 de diciembre anterior, al evacuar el zoco de Tzelata, de Anyera, y al alférez de Infantería don Eduardo Treller Moreno, quien, mandando su sección en el combate para ocupar el Monte de las Palomas, en 30 de septiembre último, batióse con denuedo admirable, recibiendo gravísimas heridas, de las que falleció.

La orden general del Ejército publica la concesión de la Medalla Militar a favor del teniente de Infantería don Felipe Sanfeliú Muñoz, afecto a las Intervenciones militares de Larache.

Este oficial distinguióse extraordinariamente durante las operaciones realizadas para la liberación de Raptá, donde actuó en los lugares de mayor riesgo y fatiga, hasta dejar cubierto el repliegue de la columna, dando pruebas de poseer excepcionales condiciones de mando para obtener de las tropas indígenas el máximo provecho.

En Sidi Ozmán ocupó durante la noche los puntos de apoyo que el Mando designó, y siempre combatiendo en extrema vanguardia, entró el primero a liberar la guarnición, repartiendo sus fuerzas con habilidad y haciendo gala de tan elevado espíritu frente a Kifan, que permitió, con su valentía, no sólo que cumpliera la columna su cometido, sino que hiciera, además, valiosa «razzia».

El acto de imposición de insignias a este bravo oficial será solemnísim.

La orden general dispone que se instruya expediente con arreglo al Reglamento de recompensas, para ver si procede conceder el empleo inmediato al teniente coronel don Benigno Fiscer, por los méritos que contrajo y los servicios que prestó en la acción librada el 19 de agosto de 1923 en las peñas de Kaiat; al capitán de Caballería de Regulares de Melilla don Ildefonso García Margallo Cuadrado, por méritos durante el tercer período de operaciones; al teniente que fué de Infantería de Alava don Francisco Imperial García, y al alférez del mismo regimiento don Damián Gabarrón Zambrano por méritos en la acción del 22 de agosto de 1923 para la liberación de Tifarutin.

Los efectos del temporal.—Salvamento de una guarnición.—Miseria y bandijaje

TETUAN 7.—Poco a poco van llegando al Mando las partes oficiales, que permiten conocer los riesgos y daños de los pasados temporales sufridos, especialmente por los destacamentos que cubren la línea del Martín.

El bloque número 1, situado a la orilla izquierda de dicho río, estaba a punto de ser arrastrado con su guarnición, por efecto de la crecida extraordinaria.

En su auxilio acudió un sargento de la compañía de mar, con cuatro soldados voluntarios, utilizando un camión; pero las aguas cubrían la llanura, y, entonces, utilizando unas cuerdas, atravesaron tres kilómetros de laguna, y con

grave peligro lograron salvar a la guarnición.

Enterado el general Berenguer, dispuso se publicara una orden del Ejército para estímulo y satisfacción propias.

El estado de miseria del campo constituye la causa de que haya aumentado el bandijaje, siendo numerosas las partidas que existen en el interior, especialmente cerca de la zona internacional.

Convoyes interceptados.—Bajas a los rebeldes.

TETUAN 7.—La guarnición de la posición Díaz Rivera y los jarqueños adictos interceptaron un convoy enemigo, apoderándose de varias acémilas cargadas de artículos de primera necesidad.

Las fuerzas de la idala de Alcázar Seguer emboscadas en las inmediaciones de Ain Xuka, disolvieron con bajas otro convoy rebelde.

La jarca de Tetuán, emboscada en el barranco de Borayan, sorprendió otro convoy que los rebeldes pretendían llevar hacia Beni Ider, trabándose un tiroteo, que terminó con la huida del enemigo, dejándonos cargas de azúcar, pasas y otros efectos.

Llegada del comandante general.

TETUAN 7.—Ha llegado el comandante general, don Federico Berenguer, que cumplimentó al alto comisario.

Luego revisó el grupo de Regulares de Ceuta, que marchaba a Axdir.

Otro convoy sorprendido.

TETUAN 7.—Los jarqueños de Beni Mesuar sorprendieron esta madrugada un convoy enemigo procedente de la zona internacional.

Los rebeldes huyeron, abandonando varios bagajes.

Familias sometidas.—El estado de miseria en el campo enemigo es insostenible.

TETUAN 7.—Variadas familias de Beni-Madan han hecho acto de sumisión, entregando fusiles y municiones.

Manifiestan que es insostenible la situación en el campo rebelde, donde reina una miseria espantosa, siendo difícil encontrar sal, azúcar y té.

En el sector de Melilla.—Romería.—Imposición de cruces a varios caídos.

MELILLA 7.—En el morabito de Sidi Ali Hassani se ha celebrado la romería anual, concurriendo el general Castro Girona y varios jefes.

El general impuso las cruces del Mérito Militar a los caídos de las cabillas de Benibuyah y Metalza, recompensados por su actitud durante el avance de nuestras tropas.

Intensos bombardeos.—Fracciones sometidas.

TETUAN 7.—En el frente de Fez las posiciones han efectuado intensos bombardeos al Norte de Tafrau y Biban, sobre numerosos disidentes que estaban concentrados en el poblado de Kapia, de la región de Astar.

En los demás frentes, la artillería y la aviación prosiguieron los bombardeos sobre grupos que merodean por las posiciones y sobre concentraciones observadas en el valle del río Lucus.

Fracciones de Beni Metara se han sometido en número de 200 familias.

En la zona de Ceuta.—Revista de tabores.—Viajes de generales.

CEUTA 7.—En el campo de instrucción de Loma Larga, los generales Berenguer y Souza revistaron los tabores de Infantería números 1, 2 y 3, más dos escuadrones de fuerzas Regulares indígenas del grupo de Ceuta.

Seguidamente desfilaron ante los generales, regresando a sus alojamientos.

En el cuartel de Regulares se ofreció, después de la revista, un vino de honor, al general Berenguer, haciendo el ofrecimiento el jefe del grupo, teniente coronel Alvarez Arenas.

El general Berenguer y su ayudante, comandante Bruna, marcharon en automóvil a Tetuán, donde pernoctarán.

En el correo de Melilla marchó el general don Benito Martín, que seguirá a Axdir, como jefe de aquella circunscripción.

Despidieron los jefes y oficiales y numerosas amistades.

Impresiones que tienen confirmación.—Una carta del mariscal Petain.—Posible visita a la corte de España.

Las impresiones que siempre hemos tenido respecto a la cordialidad y sinceridad con que Francia y España cumplen el pacto hecho respecto a su intervención en Marruecos, van teniendo confirmación exacta.

El presidente del Consejo de ministros ha tenido en estos días pruebas claras de todo ello, incluso en una expresiva carta del mariscal Petain.

Francia hacia la declaración en el Parlamento de que persistirá en su colabo-

ración decidida con España, mientras perdure la rebeldía.

Otra prueba clara y terminante de afianzamiento en los lazos que nos unen con la nación vecina la constituye el hecho posible de que el mariscal Petain venga a pasar unos días a la capital de España.

La Bolsa

DE MADRID

Día 5

4 por 100 Interior.

Serie F...	69,40
Serie E...	69,00
Serie D...	69,00
Serie C...	69,50
Serie B...	69,50
Serie A...	69,75
Serie G y H...	69,50
Fin de mes...	69,00

4 por 100 Exterior.

Serie F...	69,40
Serie E...	69,00
Serie D...	69,00
Serie C...	69,50
Serie B...	69,50
Serie A...	69,75
Serie G y H...	69,50
Fin de mes...	69,00

4 por 100 Amortizable.

Serie F...	69,40
Serie E...	69,00
Serie D...	69,00
Serie C...	69,50
Serie B...	69,50
Serie A...	69,75
Serie G y H...	69,50
Fin de mes...	69,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F...	69,40
Serie E...	69,00
Serie D...	69,00
Serie C...	69,50
Serie B...	69,50
Serie A...	69,75
Serie G y H...	69,50
Fin de mes...	69,00

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F...	69,40
Serie E...	69,00
Serie D...	69,00
Serie C...	69,50
Serie B...	69,50
Serie A...	69,75
Serie G y H...	69,50
Fin de mes...	69,00

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100...	91,00
5 por 100...	98,20
6 por 100...	108,75

Acciones.

Banco de España...	582,00
Banco Hipotecario...	396,00
Banco Hispano-Americano...	300,00
Banco Español de Crédito...	300,00
Banco Español Río de la Plata...	0,00
Banco Central...	78,00
Tabacos...	300,00
Explosivos...	417,00
Azucareras preferentes...	110,75
Azucareras ordinarias...	00,00
Altos Hornos de Vizcaya...	000,00
Duro Felguera...	40,00
M. Z. A...	358,00
Norte de España...	400,00
Metro...	122,00
Tranvías...	00,00

Moneda extranjera.

Francos...	00,00
Libras esterlinas...	88,86
Francos suizos...	00,00
Liras...	00,00
Dólares...	0,00
Francos belgas...	00,00
Pesos argentinos...	00,00
Florines...	0,00
Escudos portugueses...	0,00

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100...	98,00
E. Interior 5 por 100...	00,00
Ensanche 4,5 por 100...	96,05
D. Obas 4,5...	92,40
V. M. 1914, 5 por 100...	00,00
V. M. 1918, 5 por 100...	33,00
V. M. 1923...	00,00

CASA SOTOGA

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

S. ECHEGARAY, S.

Una salvajada

Aprovechando la ausencia de la familia, envenenan la comida; mueren dos hijos, y el matrimonio está gravísimo.

VILLAFRANCA DEL BIERZO 5. Hasta ayer no se tuvieron noticias de un suceso ocurrido el día 26 del pasado mes de noviembre.

El vecino del pueblo de Ribón, del término municipal de Paradesca, Miguel Soto, salió de su casa, según costumbre, a primera hora de la mañana, para dirigirse al trabajo.

Prestaba sus servicios en un lugar denominado La Mata Redonda.

Como lo hacía habitualmente, la esposa, en unión de sus hijos, llevó, al mediodía la comida a Miguel.

Parte del almuerzo condimentado quedó en la casa.

Mientras la familia se hallaba en La Mata Redonda, la casa quedó abierta.

Alguien, no se sabe de momento quién, penetró en el hogar, y aprovechándose de la ausencia de sus moradores, vertió sobre el puchero que contenía el sobrante de la comida cierta cantidad de arsénico.

Por la tarde regresó la familia a la casa.

Cuando el marido volvió del trabajo, la mujer calentó la comida, y sin notar nada anormal, comieron.

No habría transcurrido media hora, cuando comenzaron a sentir los efectos de una fuerte intoxicación.

Horas después, entre horribles dolores, dejaron de existir dos de los hijos del matrimonio.

Este se halla en grave estado. También está gravísimamente envenenada una tía de Soto, llamada Isabel.

En el hecho intervienen las autoridades.

El Juzgado instruye las diligencias, y la Guardia civil practica investigaciones para descubrir al autor o autores del salvaje crimen.

Por recaer sospechas sobre ellos han sido detenidos dos individuos llamados Francisco González y José María Barredo.

HIJO DE
DE
Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

La política francesa

La sesión del Senado discute los proyectos financieros.

PARIS 5.—A las dos y media de la tarde se ha abierto la sesión del Senado.

M. Henri Beranger lee su informe sobre los proyectos financieros votados ayer por la Cámara.

Los párrafos en que el ponente hace notar que los extranjeros constituyeron una clase privilegiada y preponderante, perjudicial a los intereses del país, y los párrafos en que se califica de exagerado el elevar a más del 60 por 100 el total de las cargas fiscales que van a gravar las Empresas mineras, han sido extraordinariamente aplaudidos.

Seguidamente empieza la discusión general.

M. Genouvrier hace notar algunos hechos escandalosos, entre ellos el de que los grandes contribuyentes no paguen nada.

M. Francois Marshall manifiesta que, a consecuencia de las faltas de cumplimiento por parte de Alemania, el Estado francés se ha convertido en el mayor Banco de depósito del mundo.

Falta la confianza, asegura, y la clase media se ve agoviada con nuevos impuestos.

La moneda está cada vez más depreciada.

El orador manifiesta que no tiene gran confianza en los proyectos actuales; pero de todas maneras pide a sus amigos que voten los textos presentados por el Gobierno.

M. Cherón hace notar que existe en los proyectos una contrapartida a la inflación.

M. Loucheur, ministro de Hacienda, habla a continuación para sostener que la inflación perdida será la última, y que el resurgimiento financiero no tardará en llegar.

Se suspende la sesión para reanudarla por la noche.

NOTICIAS

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública hoy lunes, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Carro presentará un caso de disentería amebiana; el doctor Pittaluga presentará un trabajo sobre mielosis aleucémica con cuerpos de Auer; el doctor Maortúa, sobre nefritis y nefrectomía en fase aguda; los doctores Bastos y Villaverde presentarán sus trabajos sobre cineplastia y parálisis general, respectivamente, que por falta de tiempo no lo fueron en la sesión anterior.

Gacetillas teatrales

INFANTA ISABEL.—Éxitos entusiastas de las preciosas obras «El tío Morris» y «Colonia de lilas».

Se despacha en Contaduría para las funciones de mañana domingo, que son: A las cuatro, «Colonia de lilas», y a las seis y media y diez y media, «El tío Morris».

MARTIN.—Continúa este teatro de triunfo en triunfo. A los obtenidos durante la presente temporada, hay que añadir el de «Agua que no has de beber...», que ha constituido un éxito inmenso para esta compañía, por su acertada interpretación de la misma.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero Díaz de Mendoza.—A las seis y media y diez y media, La condesa María.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis, El abuelo (última representación).—A las diez y cuarto, El místico.

LARA.—Funcion popular, (2,50 butaca).—A las seis, El marido de la Estrella (grandioso éxito).—A las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, Una novela vivida.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media y diez y media (popular), La Prudencia (grandes éxitos).

FONTALBA.—A las seis, La nave sin timón.—A las diez y media, La perla de Rafael (butaca tres pesetas).

COMEDIA.—A diez y cuarto (popular), La tela.

APOLO.—A las seis y media, Agua, azucarillos y aguardientes y Las muertes de Lopillo.—A las diez y media, El mal de amores y Las muertes de Lopillo.

REINA VICTORIA.—Alba Bonafé.—A las seis y media (corriente), Lo que Dios dispone.—A las diez y media (corriente), Los campanilleros.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de lilas.—A las diez y media, El tío Morris (gran éxito).

ALCAZAR.—A las seis (corriente), El país de la sonrisa y Los grandes autores.—A las diez y media (corriente), El país de la sonrisa y Los grandes autores.

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto, El eterno Don Juan.—A las diez y cuarto, Las viñas del Señor (última representación).

LATINA.—Compañía Cobeña-Oliver.—A las seis y cuarto, Repazo.

NOVEDADES.—A las seis, Curro Vargas.—A las diez y media, La sombra del Pilar.

MARTIN.—A las seis y media, El ingenio de papá y El valle de Josafat. A las diez y media, ¡A morir los caballeros! y Agua que no has de beber...

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, La sultana del bambú y El cabaret del amor.

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y media, Su desconsolada esposa.—A las diez y media, Toda una mujer (éxito de Concha Torres).

PAVON.—Compañía Luna Peña.—A las seis y media, El tropiezo de la Nati. A las diez y media, Irene, la volandera.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Tutankamen, Tania, En la corte del rey poeta, Lepe, ¡Achanta, que te conviene! Pastora Imperio.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, grandiosa función por toda la compañía de circo ecuestre.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Noticiario Fox, El caid (Rodolfo Valentino). Estreno: Senda de vagabundo (Charles Jones).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala: Orde y Narra I contra Iraurgi y Cantabria.

Segundo, a remonte: Ochotorena y Alberdi contra Ostolaza y Ugarte.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Vinos

“Colonia San José”

Fuencarral, 94 dupdo.

Teléfono, 718 J.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

**Depurativo
Revenga**

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 8. - MADRID

TELÉFONO 4-51

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

:- Lámparas filamento metálico de todas marcas :-
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
:- :- PANTALLAS de Seda. Gran surtido :- :-

Casa R. ROMERO.- Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vómitos intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12



EN TODAS LAS BOTELLAS SE HA IMPRIMIDO EL USO DEL LICOR DEL POLO DONDE RECOMENDAMOS SUS CONSISTENTES CONSUMIDORES COMO EL DE JAR DE PANTANILLO Y MAS POTENCIO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE ÉXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELÉFONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4



¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmones: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyrio

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA — Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

LA SOLEDAD FUNERARIA
DESENGAÑO 10- TELÉFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Lea usted

Precios de suscripción

Madrid y provincias..... 2 pesetas al mes.

Extranjero..... 9 pesetas al trimestre

LA OPINION